

AL examinar esta Diputacion general el proyecto de un ramal que enlace los ferro-carriles del Norte y de Tudela á Bilbao, por el trazado que se propone en la memoria del Coronel de E. M. Sr. D. Juan de Velasco, de cuya memoria acompaño á V. E. dos ejemplares; no ha podido menos de comprender las inmensas ventajas y utilidades que reportarian, la nacion española en general, y muchas de sus mas industriosas provincias en particular, si aquel pensamiento se ampliara de modo que se prolongaran las vías férreas de Barcelona á Vitoria, desde esta Ciudad á la de la Coruña.

Los ingenieros mas entendidos y los hombres de estado mas experimentados, no pueden menos de estar de acuerdo y conformes en llamar la atencion del Gobierno y de las Cortes, sobre la necesidad, cada dia mas urgente de unir el Océano atlántico con el mar Mediterráneo, por medio de un camino de hierro, que arranque en la Coruña y termine en Barcelona, cruzando por las diferentes vías de igual género que ha de encontrar en su trayecto. Esta gran línea férrea marcharia paralela á las imponentes cordilleras de montañas que tienen su origen en los pirineos, y protegería nuestras costas y fronteras de mar á mar, constituyendo un asombroso elemento de defensa, en los casos de guerra con el extranjero. Bajo el aspecto militar, no puede idearse un camino mas estratégico; pues nuestros ejércitos volarían á sostener el pabellon nacional y la integridad del territorio español, en cualesquiera puntos en que se vieran amenazados, por invasiones estrañas en la estensa línea de fronteras y costas que se recorren entre Barcelona y la Coruña.

Bajo el aspecto comercial, industrial y social es tambien altamente recomendable este proyecto. Las provincias de Barcelona, Lérida, Huesca, Zaragoza, Navarra, Alava, Vizcaya, Santander, Oviedo, Lugo y la Coruña, representan una gran riqueza y sus productos de todas clases, puestos en circulacion y movimiento adquirirán inmenso valor en los mercados. Los importantes puertos de Barcelona y la Coruña y los de Vizcaya, Santander, Asturias y Galicia, recobrarían mayor vida y animacion; y el poder trasportar en algunas horas las mercancías y los viajeros del Océano atlántico al Mediterráneo, promete resultados tan incalculables como prodigiosos.

Hacer que se den la mano diariamente los gallegos y catalanes, que hoy viven tan apartados los unos de los otros, como que ocupan los dos extremos de esta estensa monarquía, es una obra digna del reinado de Isabel 2.^a que tan importante papel hará en la historia de los adelantamientos de España, que con admiracion leerán nuestros descendientes.

Con esta línea férrea se pondrían además en comunicacion directa y rápida con Francia y con Europa, los gallegos, asturianos, santanderinos y vizcainos, los cuales desde Vitoria continuarian su viage á Bayona por Guipúzcoa.

Los ferro-carriles hoy en esplotacion ó construccion, como el de Madrid á Irun, el de Barcelona á Zaragoza, el de Zaragoza á Olazagoitia, el de Tudela á Bilbao, el de Gijon, el de Santander y demas que se enlacen con la nueva línea *pirenáica* ó formen parte de ellas, darán y recibirán, á la vez, inmenso movimiento y lucro. La línea *pirenáica*, sin hacer la competencia á ninguna otra, prestaría á todos servicios considerables, así como los recibirá de cuantas con ella se pongan en contacto, y completará la grande red de los ferro-carriles del Norte de España.

Reconocida la inmensa conveniencia pública y general de la línea *pirenáica*, no puede tampoco desconocerse la posibilidad de su realizacion. Los ferro-carriles que cruzan las tres provincias vascongadas, tan accidentadas y llenas de altísimas montañas y desniveles, comprueban que, si bien habrá que vencer algunas importantes dificultades, para que las locomotoras recorran desde la Coruña á Vitoria; la ciencia dominará indubitablemente aquellas dificultades.

Y el ánimo crece y las dificultades se aminoran, al considerar que la obra se halla terminada en su mitad. Vitoria ocupa, próximamente, el centro de la distancia que media entre la Coruña y Barcelona; y como solamente faltan 8 leguas entre Olazagoitia y Pamplona, que estarán concluidas dentro de algunos meses, para que los trenes marchen directamente de Vitoria á Barcelona; solo resta, para completar la línea *pirenáica*, continuarla desde Vitoria hasta la Coruña.

Esta que en otros tiempos pudiera parecer empresa colosal, es hoy cosa facil y hacedera, pues la España sabe prácticamente dar cima y remate, en breve plazo, á obras públicas de mayores dimensiones. Próximos á su conclusion, los caminos de hierro mas importantes, es llegado el momento de pensar en la realizacion de la línea *pirenáica*, y que todas las provincias que ha de recorrer se ocupen seriamente de este proyecto.

Por eso la Diputacion general de Alava, aprovechando la circunstancia de hallarse reunidas las Diputaciones de aquellas provincias, se atreve á dirigirles su voz fraternal, y á rogarlas, como lo hace á V. E.; á fin de que figen su atencion en tan laudable pensamiento y lo declaren objeto preferente de sus deliberaciones.

Dos son los sistemas que pueden adoptarse para llegar al fin apetecido: 1.^o Que las provincias de Vizcaya, Santander, Oviedo, Lugo y la Coruña estudien aisladamente, como lo está haciendo Alava, la vía *pirenáica* en su territorio, y que luego con todos estos estudios parciales, se forme uno completo y general, desde Vitoria á la Coruña. 2.^o Que desde el momento se practique el estudio general.

De todos modos, urge que las provincias citadas, se pongan en comunicacion, formen un centro que dirija sus trabajos, y recomienden á los Diputados á Córtes y personas influ-

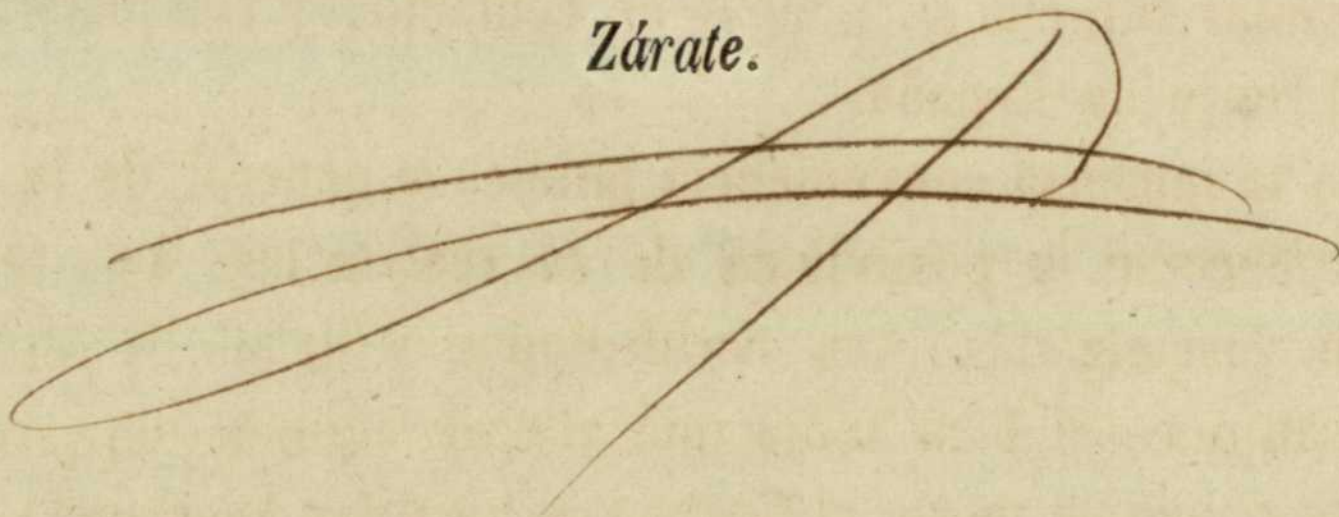
yentes , que se acerquen al gobierno y le manifiesten la imprescindible y urgente necesidad de concluir la línea férrea *pirendica* y unir el Océano atlántico con el mar Mediterráneo, prolongando hasta la Coruña las vías que partiendo de Barcelona , pasan por Zaragoza, Pamplona y Vitoria , estableciendo así al propio tiempo la comunicacion directa de Galicia, Asturias, Santander y Vizcaya , con Francia y con Europa , por Irun.

La Diputacion general de Alava ruega á V. E., se tome la molestia de participarle la opinion de V. E. sobre este importantísimo y trascendental proyecto ; por cuya distincion le anticipa la gratitud y consideracion mas sinceras.

Dios guarde à V. E. muchos años. Vitoria 24 de Octubre de 1862.

El Diputado general

*Ramon Ortiz de
Zárate.*

A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of several sweeping, overlapping loops and a long horizontal stroke, positioned below the printed name.